

155765

## **INFORME DE COMISARIO**

### **MEQUIMEDIX CIA. LTDA .**

**Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2006**

A los socio de:

#### **MEQUIMEDIX CIA. LTDA.**

De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de MEQUIMEDIX CIA. LTDA. me es grato someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2006.

- He analizado el Balance General, el Estado de Resultados, el estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y el estado de Flujos de Efectivo, preparados por la Compañía, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad.
- Dichos estados financieros en su conjunto, responden fielmente a los registros contables que los sustentan y presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2006.

Del análisis efectuado, lo siguiente es puesto en conocimiento de la Junta General de socios:

1. Durante el año 2006, se debe indicar que la Compañía se encontró en etapa preoperacional, por lo que no generó ingresos y los gastos generados constituyen Gastos de organización y constitución.

2. Durante el año terminado el 31 de Diciembre de 2006, la Compañía recibió préstamo de su socio principal, para poder cubrir lo gastos de organización y constitución de la Empresa.
3. Durante el año terminado el 31 de Diciembre de 2006, no se registran adquisiciones importantes en la cuenta de activos fijos.
4. La Compañía tiene tres empleados sujetos al Código de Trabajo y no tiene personal tercerizado.

Por otro lado debo indicar que:

- Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de socios.
- La Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La Compañía ha presentado y pagado, en donde hubo lugar, todas sus declaraciones de: retención de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, en las fechas establecidas por la autoridad tributaria.
- La correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas y libros de contabilidad, están actualizados y se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.

Como comisario principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 321 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.

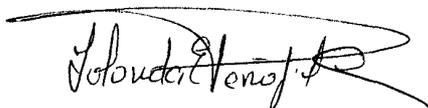
La administración de la Compañía y el personal de Mequimedix Cia. Ltda.. me han brindado su máxima colaboración y las facilidades para la ejecución de mi trabajo.

No ha llegado a mi conocimiento asuntos relacionados con los procedimientos de control interno de la Compañía, ni denuncias en contra de la gestión de los administradores que tenga que informar a ustedes.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2006 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.

Quito DM, 30 de Marzo de 2007

Muy Atentamente,



Yolanda Peñafiel Castellanos  
C.P.A. 26090